

24:9:74

186936



A45D

M O D E L O
D E
U T I L I D A D

por "DISPOSITIVO SUJETADOR DEL CABELLO", a favor de Doña DOLORES HORTONEDA BLANCH y Doña TECLA SADÓ VILASECA, ambas de nacionalidad española, con domicilio en BARCELONA, calle Francisco Darder, nº 13.

= . =

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente modelo de utilidad se refiere a un dispositivo sujetador del cabello.

Más concretamente, en la invención se ha ideado un dispositivo para la sujeción y ceñido de coletas o mechchas de cabello en peinados femeninos, realizando este dispositivo, a su vez, una función ornamental del tocado.

En líneas generales, el dispositivo objeto de la presente invención consiste en una pieza de material moldeado rígida, que adopta una forma alargada y curvada en sentido longitudinal, estando vaciada por su parte cóncava, resultando dos bordes longitudinales guarnecidos por sendas filas de púas.



En los extremos de la referida pieza se constituyen respectivos apéndices, uno de ellos en forma de ancla, en donde se fija un elemento elástico de tipo desarmable, mientras que el otro apéndice constituye un gancho para retención del extremo libre del citado elemento elástico, que realiza la función de ceñido.

El dispositivo se mantiene estable sin posibilidad de deslizamiento, por el hecho de que las púas se enclavan en la mecha del cabello.

Como se ha indicado anteriormente, el elemento elástico de ceñido propiamente dicho es recambiable con facilidad, bien cuando se deteriore o bien para lograr un ajuste más o menos holgado. Este elemento elástico queda invisible, oculto por la propia coleta, quedando exterior y vista la pieza ornamental, que debido a su configuración en arco se adapta perfectamente a la sección redonda de la coleta.

Con el fin de facilitar la explicación, se acompaña a la presente memoria descriptiva de una lámina de dibujos en la que se ha representado un caso de realización que se cita a título de ejemplo.

La figura 1, muestra una perspectiva de la pieza integrante del dispositivo, vista por su parte cóncava.

La figura 2, es una vista en perspectiva de la pieza mostrada por su zona convexa exterior y provista del medio elástico de ajuste, representado en línea de trazos.

Haciendo referencia a las figuras, se aprecia en su realización un dispositivo sujetador para el ceñido del cabello, constituido a partir de un cuerpo monopieza -1-, de material moldeado, preferentemente plástico rígido.

Esta pieza -1-, presenta una curvatura en sentido lon-



gitudinal y un vaciado -2-, en su zona cóncava, que define dos bordes paralelos -3-, provistos de púas -4-.

5. En los extremos de la pieza -1-, se constituyen sendos apéndices -5- y -6-, uno de los cuales tiene forma de ancla para retención del elemento elástico -7-, representado en línea de trazos, y destinado para ceñido de la coleta, mientras que el apéndice opuesto -6-, constituye un gancho para retenida del extremo libre del referido elemento -7-.

10. Este elemento puede ser recambiado cuando así se desee.

La curvatura de la pieza -1-, permite su adaptación a la coleta, coadyuvando a su fijación estable las púas -4-, que se enclavan en el cabello.

15. El modelo, dentro de su esencialidad, puede ser llevado a la práctica en otras formas de realización que difieran en detalle de la indicada a título de ejemplo en la descripción y a las cuales alcanzará igualmente la protección que se recaba. Podrá, pues, construirse en cualquier forma y tamaño, con los materiales más adecuados, por quedar todo
20. ello comprendido en el espíritu de las reivindicaciones.

= . =

N O T A

25. Descrito el objeto y utilidad de la presente invención, lo que se declara como no divulgado ni practicado en España, comprende las siguientes reivindicaciones:

30. 1ª.- Dispositivo sujetador del cabello, caracterizado esencialmente por el hecho de comprender una pieza alargada y curvada en sentido longitudinal, que presenta en su zona cóncava un vaciado que define dos bordes paralelos provistos de

24974

- 4 -

180936

190

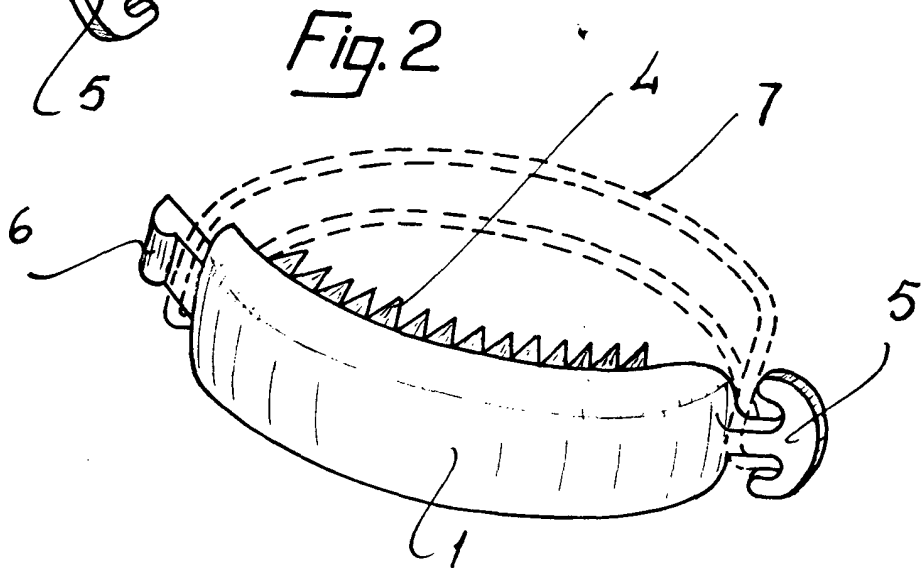
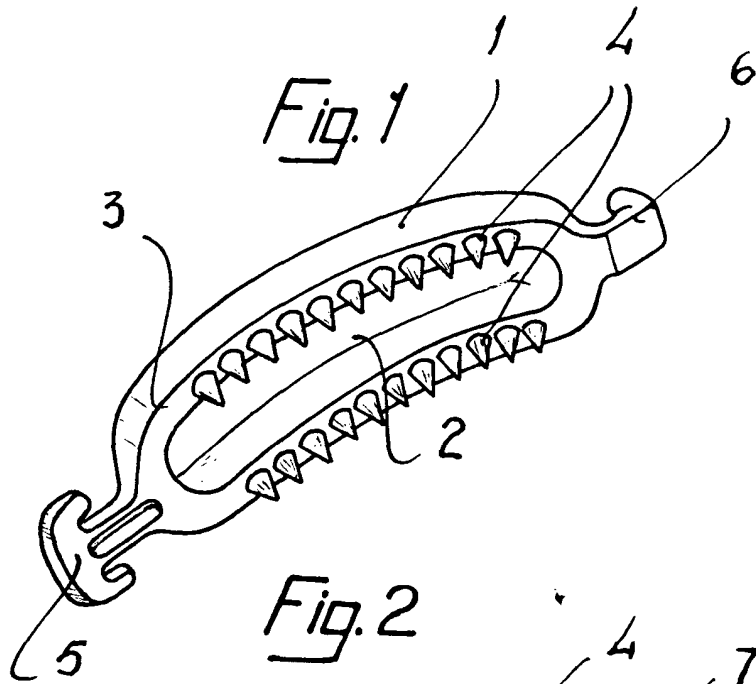


5. sendas filas de púas, existiendo en los extremos de la pieza unos apéndices, uno de los cuales constituye un anclaje para el extremo de un elemento elástico de ajuste, mientras que el apéndice opuesto forma un enganche eventual para el extremo libre del referido elemento, que ciñe la coleta, cuyo elemento es de tipo recambiable.

2ª.- Dispositivo sujetador del cabello.

10. Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva que consta de cuatro hojas foliadas y escritas a máquina por una sola de sus caras, acompañadas de los dibujos reglamentarios.

Madrid, a 19 DIC. 1972
M.ª LUISA ISERN CUYAS
p. a. p. p.



Madrid, a 19 DIC. 1972
p. a. M.ª LUISA ISERN CUYAS
P. P.